



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2423/2026, mediante el cual se presenta la propuesta del Curso de Posgrado *¿Cómo Crear Ambientes para la Vida? Metodologías de Investigación Social Orientadas al Desarrollo y la Sustentabilidad Integral*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU), desde el 5 al 16 de junio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales y bajo la coordinación del Dr. Ignacio ROJIDO.

Que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado (CAIP) de la Facultad de Turismo y Urbanismo, analizó la propuesta y recomendó su aprobación.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis reunido el 14 de mayo de 2026 analizó la propuesta y evaluó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *¿Cómo Crear Ambientes para la Vida? Metodologías de Investigación Social Orientadas al Desarrollo y la Sustentabilidad*



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Integral, en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo, desde el 5 al 16 de junio de 2026, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsable, la Dra. Julieta QUIRÓS, DU N° 27310899, del Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET-UNC; Colaborador Dr. Ignacio José ROJIDO, DU N° 32097383, de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

MBF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Turismo y Urbanismo.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: ¿Cómo Crear Ambientes para la Vida? Metodologías de Investigación Social Orientadas al Desarrollo y la Sustentabilidad Integral

CATEGORIZACIÓN: Capacitación.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 5 al 16 de junio de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 20 hs. (12 hs. teóricas y 8 hs. de prácticas de aula).

COORDINADOR: Dr. Ignacio José ROJIDO, DNI N° 32.097.383

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Julieta QUIRÓS, DNI N° 27.310.899, CONICET-UNC.

COLABORADOR: Dr. Ignacio José ROJIDO, DNI N° 32.097.383, Facultad de Turismo y Urbanismo-UNSL.

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

En el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo, actualmente hay equipos de trabajo conformados por docentes, graduados y estudiantes que vienen abordando temáticas socio-culturales y socio-ambientales en el marco de diferentes proyectos de investigación, de extensión y de vinculación. Entre ellos, los proyectos PROICO 11-0323 “Aportes al conocimiento de los Productos Forestales No Maderables de las Sierras Comechingones”, PROIPRO 11-0723 “El derecho a la ciudad en la Villa de Merlo. Accesibilidad en los servicios turísticos”, PROINI 11-124 “Especies leñosas exóticas invasoras en la Villa de Merlo: implicancias ecológicas y su percepción social”, PEIS-11-0323 “Una puerta al turismo comunitario en Siete Cajones, Trapiche, provincia de San Luis”, PACT-PITSA 2025 “Voces del Bosque Nativo. Una propuesta para salvaguardar los saberes del territorio serrano de San Luis”.

Las trayectorias formativas teóricas y prácticas de los integrantes de los equipos de trabajo sobre metodologías de investigación en ciencias sociales, aun siendo sumamente heterogéneas, consisten, en general, en recorridos incipientes en la temática. En este escenario, es relevante brindar y fortalecer competencias y habilidades en el manejo de metodologías de la investigación social orientadas a la generación de conocimiento cualitativo y el abordaje integral de problemas de desarrollo y sustentabilidad.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

La capacitación propuesta pretende hacer un aporte para el fortalecimiento de los proyectos antes mencionados, así como en la promoción de nuevas líneas de trabajo tanto en el ámbito de la investigación científica como en las propuestas de interacciones con la comunidad.

OBJETIVOS:

Introducir a docentes y pasantes integrantes de proyectos de investigación, o de extensión y vinculación con enfoques socio-ambientales de la Facultad de Turismo y Urbanismo, así como a otros interesados en la temática, sobre metodologías de investigación cualitativas propias de la etnografía.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El curso tiene por objetivo brindar y fortalecer entre las/os estudiantes competencias y habilidades en el manejo de metodologías de la investigación social orientadas a la generación de conocimiento cualitativo y el abordaje integral de problemas de desarrollo y sustentabilidad. Para ello, se trabaja un conjunto de técnicas y herramientas de la investigación etnográfica, abordando: a) el trabajo de campo como principal técnica del oficio etnográfico; b) los aportes específicos de la perspectiva etnográfica a la investigación y abordaje de desarrollo y sustentabilidad; c) las relaciones solidarias entre técnicas etnográficas y otros métodos cualitativos así como cuantitativos, en especial con la estadística.

PROGRAMA DETALLADO:

El curso se organiza en cuatro ejes conceptuales:

1. La vida social como medio de conocimiento

La investigación etnográfica: método, perspectiva y comunicación. De la entrevista a la observación por medio de la participación: vida cotidiana e intimidad social como materia prima para la producción de datos precisos. Articulación entre escalas locales y globales.

2. El oficio etnográfico: ¿qué significa estar ahí?

La inmersión como técnica de conocimiento: observar, participar, convivir, acompañar. El carácter contexto-dependiente de las actividades, relaciones y territorios de trabajo de campo. Proximidad y distancia; objetividad, subjetividad e inter-subjetividad. Principios de responsabilidad en la investigación cualitativa: confidencialidad, acuerdos, compromisos y negociaciones contexto-dependientes.

3. Las perspectivas de los actores (humanos y no-humanos): ¿qué nos permiten conocer?



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

¿Cuáles son los actores y relaciones pertinentes a un problema de investigación?
Significado en el sentido etnográfico del término: el lugar del decir, el hacer y el cómo del hacer en la producción de evidencia científica. El orden de lo dicho y lo no-dicho.

4. El carácter controversial de los procesos sociales: herramientas metodológicas

Las controversias sociales como llave para la formulación de (buenos) problemas de investigación. Investigación e intervención como modos co-dependientes de producción de conocimiento de relevancia e incidencia pública.

Los cuatro ejes conceptuales serán abordados bajo la modalidad de clases teórico-prácticas, en las cuales se desarrollarán marcos y herramientas epistemológicas propias de la etnografía, así como casos y ejercicios de aplicación práctica en función de las trayectorias académicas de las/os estudiantes. Los módulos prácticos movilizarán los contenidos conceptuales desde materiales de los/as propios/as estudiantes, a través de consignas de trabajo individuales y grupales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará participación en las clases y ejercicios prácticos; al finalizar la cursada, elaboración de ensayo individual en base a consignas a ser dadas por la docente.

BIBLIOGRAFÍA:

BOURGOIS, Philippe. 2010 (1995). En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Siglo XXI. Selección: “Introducción”, “Capítulo 1. Etnia y clase: el apartheid estadounidense” y “Capítulo 4. La brega legal humillación y oposición en el trabajo”.

CARMAN, María y Victoria GONZÁLEZ CARMAN. 2020. “Los límites de la divergencia entre saberes populares y expertos: el debate en torno a la conservación del delfín franciscana y las prácticas pesqueras sustentables”. *Mana (Online)* 23 (3): 1-39.

FASSIN, Didier. 2016 (2011). La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas. Buenos Aires: Siglo XXI. Selección: “Prefacio a la edición en español”, capítulo 2 “Cotidiano” y capítulo 3 “Interacciones”.

GUBER, Rosana. 2001. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma.

HERMITTE, Esther. 2019 (1968). “La observación por medio de la participación”. En Rosana Guber (coord.), Trabajo de campo en América Latina. Experiencias antropológicas regionales en etnografía, pp. 89-108. Buenos Aires: SB.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

PAZZARELLI, Francisco. 2016. “La equivocación de las cocinas: humos, humores y otros excesos en los Andes meridionales”, Revista de Antropología, São Paulo (Online): V. 59 N. 3: 49-72.

QUIRÓS, Julieta. 2019. “Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea”. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, Bogotá, Vol. 28 Nro. 2: 271-287.

QUIRÓS, Julieta. 2021. Historias de acá. Antropología pública en la vida de Traslasierra. [Podcast]. Selección: Episodios 5, 8 y 9.

QUIRÓS, Julieta y Claudia Kenbel (Coords.). 2024. Protocolo de trabajo de campo cualitativo: herramientas etnográficas en un ámbito específico de aplicación. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, Libro digital.

RADIO AMBULANTE. 2023. “La maleta cubana”. [Podcast].

WACQUANT, LOIC. 2019 (2015). “Por una sociología de carne y sangre”, traducido por Diego Roldán y Paul Hathazy, Revista del Museo de Antropología 12 (1): 117-124.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: El curso está destinado centralmente a personas con título de grado de al menos 4 años de duración que sean integrantes de proyectos de investigación, o de extensión y vinculación con enfoques socio-ambientales.

CUPO: Número mínimo de diez (10) estudiantes y un máximo de treinta (30) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN:

En caso de superarse el cupo máximo, se tendrá como orden de prioridad: 1) docentes y no docentes de la Facultad de Turismo y Urbanismo, 2) de la Universidad Nacional de San Luis, 3) de otras Universidades Públicas y/o Privadas nacionales o extranjeras.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

El curso está organizado en encuentros centralmente teórico-prácticos, con base en el análisis metodológico de investigaciones etnográficas situadas en tiempo y espacio. Cada encuentro requiere, por parte de las/os estudiantes, la lectura previa de la bibliografía obligatoria. Asimismo, los contenidos se trabajan en diálogo con sus trabajos y proyectos de investigación, para lo cual cada clase requerirá de ciertos materiales e insumos a ser llevados por los estudiantes de acuerdo a pautas dadas por la docente.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
5/6	La vida social como medio de conocimiento	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU
5/6	El oficio etnográfico: ¿qué significa estar ahí?	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU
9/6	Consulta y seguimiento	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU
12/6	Las perspectivas de los actores (humanos y no-humanos): ¿qué nos permiten conocer?	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU
12/6	El carácter controversial de los procesos sociales: herramientas metodológicas	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU
16/6	Integración de conceptos teórico-prácticos. Consultas en proceso de elaboración de trabajo final.	Julieta Quirós Ignacio Rojido	Campus FTU

LUGAR DE DICTADO: Campus Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: 16 de agosto de 2026.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios y viáticos

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

El curso cuenta con un aporte de la Universidad Nacional de San Luis a través de una beca para la modalidad Profesor/a Visitante, en el marco de las Becas de actualización y perfeccionamiento de docentes-investigadores/as (OCS 20/2024). Adicionalmente, se prevé recibir aportes del proyecto “Voces del Bosque Nativo. Una propuesta para salvaguardar los saberes del territorio serrano de San Luis”, financiado por PACT-PITSA (UNSL), supeditados a la aprobación de la extensión del proyecto para el período 2026-



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

2027; con fondos del Programa de Apoyo al Desarrollo y Funcionamiento de Carreras de Posgrado, otorgado por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU), conforme a la RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH, y con los aranceles establecidos.

ARANCEL GENERAL: sin costo

BECA AL DOCENTE DE LA UNSL: gratuito

BECA AL ESTUDIANTE DE POSGRADO DE LA UNSL: gratuito.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/06/2026 12:46:42
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/06/2026 15:53:50
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 24/06/2026 11:10:14
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil